

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2017

En Guayaquil a los treinta días del mes de ABRIL del 2017, a las diez horas cuarenta, en las oficinas de la empresa ubicada en los Samanes, en la calle SEGUNDA se reúnen los accionistas de la compañía denominada **COMERCIALIZADORA DE FRUTAS TROPICALES VIGAERLOSA S.A.** El Sr. Loyola Sandoya Erick Alexander con 100 acciones, Loyola Sandoya Gabriela Estefanía con 100 acciones y Loyola Sandoya Víctor Efraín con 600 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1 cada una.

Preside la sesión el Ing. Loyola Sandoya Víctor Efraín; y actuó como Secretaria la Srta Loyola Sandoya Gabriela Estefanía.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los puntos de orden del día:

1. Utilidad del Ejercicio 2016
2. Declaración del Impuesto a la renta 2016
3. Proyección de ventas del primer trimestre 2017

La **COMERCIALIZADORA DE FRUTAS TROPICALES VIGAERLOSA S.A**, genero Utilidades después de la participación de trabajo por 19507.17 y el impuesto único causado por comercialización de Banano es de 1.096,02

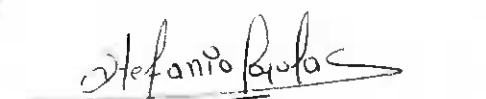
Instalada la Junta y luego de una breve deliberación, los accionistas resuelven por unanimidad: Aprobar el Acta y todos los puntos tratados.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.



Ing. Víctor Efraín Loyola Sandoya

GERENTE GENERAL



Srta. Gabriela Estefanía Loyola Sandoya.

SECRETARIA.